

## **Finge que le han robado para obtener un nuevo teléfono móvil**

Escrito por Comisaría de Cartagena. Miércoles, 18 de mayo de 2011

---

Los integrantes del Grupo de Robos de la Comisaría de Policía del CNP de Cartagena, han detenido a una persona acusada de fingir un robo en una céntrica calle de Cartagena para obtener beneficios tras la denuncia. Se trata de un caso de un tipo delictivo poco frecuente, aunque en los últimos tiempos ha cobrado auge. Esta simulación se hace con la intención de conseguir cobrar una indemnización del seguro lo que supone otro delito adicional de estafa a las compañías de seguros.

El origen de las investigaciones tuvo lugar cuando se presentó una denuncia de un supuesto delito de Robo con violencia e intimidación ocurrido en la calle Alameda de San Antón de Cartagena, perpetrado por una persona armada con un cuchillo de unos veinte centímetros, con la que amenazó a la víctima y se habían apoderado de un bolso conteniendo un teléfono móvil, DNI y dinero.

Ante estos hechos los agentes del Grupo de Robos de la Comisaría, realizaron las primeras investigaciones consistentes en la citación del denunciante en las dependencias policiales, a los efectos de ampliar y recabar la mayor cantidad de datos posibles sobre lo ocurrido, sobre los autores de los delitos y aclarara los extremos que no estuvieran bien expresados en la denuncia inicial.

Ante las preguntas de los investigadores, la víctima del supuesto delito, admitió que se trataba de una denuncia falsa, justificando los hechos por encontrarse pasando una "mala racha" y haber pensado que podría obtener un nuevo teléfono de la compañía de telefonía.

Como resultado de estas actuaciones, los policías del Grupo de Robos de la Comisaría del CNP de Cartagena han procedido a la detención de la personas que denunció falsamente los hechos, si bien y como quiera que carecían de antecedentes policiales y reconoció de forma inmediata los hechos, fue puesta en libertad con cargos, encontrándose a la espera de la resolución judicial, que determine la responsabilidad de los hechos.